

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 30 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende á 4 cuartos.

EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Mitas*. —Olot, *Doutrem*. —La Bisbal, *Adm.n de Correos*.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.
MAÑANA. S. Estanislao ob. y mr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 y 4 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 56 minutos de la tarde.

TERMOMETRO.

	Dentro las habitaciones.	Al aire libre.
Al amanecer.	. . . 12 grados.	. . . 10 grados.
Al medio dia.	. . . 14 grados.	. . . 14 grados.
Al anocheecer.	. . . 12 grados.	. . . 10 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana *Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.* A las 4 de la mañana *S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.*

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, *Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca.* A las 11 de la mañana *S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.*

DILIGENCIAS que entran hoy. De *Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.*

DILIGENCIAS que salen mañana. Para *Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.*

OMNIBUS que entran hoy. *El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.*

OMNIBUS que salen hoy. *El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.*

GACETIN OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto determinando que el número de vocales del consejo de agricultura y comercio sea de 20 en lugar de los 14 designados en el real decreto de 9 del pasado y que para facilitar el despacho de los negocios ademas del secretario para los asuntos de comercio, haya otro para los de agricultura que lo será el gefe del negociado de dicho ramo en el ministerio de comercio.

Por otro real decreto son nombrados vocales del mencionado consejo don Mariano Miguel de Reinoso, propietario y diputado á Cortes; don Pascual Asensio, catedrático de agricultura en el jardín Botánico de esta corte; don José Maria Benjumea, propietario y senador del reino;

don Luis Piernas, propietario y teniente de alcalde de Madrid, don Julian Aquilino Perez, propietario y senador del reino, y don Antonio Bulnes, propietario y comandante de artillería retirado.

Madrid 1.º de Mayo.

Decididamente el gabinete no ha querido admitir el dictámen de la comision del congreso sobre la cuestion de Aviraneta y Chico, tal como se presentaba por los señores Olózaga, Alvarez y Rios Rosas; en su virtud el señor Olózaga ha manifestado se proponia desaprobar terminantemente la conducta del gobierno en esta cuestion: por su parte los señores Alvaro, Nocedal y Calderon Collantes la aprueban, siendo probable que los señores Alvarez y Rios Rosas presenten un término medio que será el que el congreso adopte en su caso.

Por nuestra parte confesamos igualmente que el acto en sí nos parece pequeño, y altamente inconveniente el que esta cuestion se haya traído á las Cortes para asociarlas á tanta pequeñez.

Afirmase que á principios de mayo se dará una paga á todas las clases que cobran del tesoro público.

La princesa de la Paz ha dirigido un comunicado á casi todos los periódicos de esta corte rechazando unas frases que incidentalmente habia vertido la *Esperanza* sobre la conveniencia de no levantar el destierro ni devolver sus bienes confiscados á D. Manuel Godoy.

Contábase ayer que la noche anterior se habian hallado en casa de un general, cuyo nombre no recordamos, el presidente actual del consejo de ministros y otro personage politico en quien muchos miran su sucesor. La sorpresa del Sr. Pacheco, cuentan, fue grande y no menor su disgusto.

El general Narvaez tiene hechos todos sus preparativos de viage para mañana sábado.

(Faro.)

==

Ayer circuló la noticia de que estaba decretada la suspension de las sesiones de Córtes, y que á ella se seguiria la de disolucion. Creemos sin embargo que todavia tendremos Córtes hasta el 5 ó 6 de mayo.

(Prensa.)

==

En el artículo de fondo de nuestro número de ayer indicábamos ligeramente la posibilidad de que todo el partido monárquico-constitucional se entendiese, deponiendo sus diferencias. Hoy creemos que no seria extraño que tal vez se realizasen nuestros pronósticos. Alguno de los principales gefes de la antigua mayoría que mas ha dado que hablar con sus medidas y que es menos díscolo que otros, se va convenciendo de los perjuicios que puede reportar al país y á nuestro partido la division en que este se halla, y de su caballerosidad y buen talento esperamos con fundamento ver terminadas las pequeñas desavenencias que separan hoy á los que siempre fueron amigos y pelearon juntos contra el enemigo comun.

==

Anoche volvió á reunirse la comision del Congreso encargada de dar su dictámen sobre el proyecto relativo á la enagenacion de los bienes de propios; pero nada adelantó en su informe y aplazó su redaccion hasta tanto que pueda examinar los datos que tiene pedidos.

A propósito de esto dice el *Faro* que la mayoría de la comision sigue contraria al proyecto del gobierno, no obstante lo mucho que se trabaja para convencer á sus individuos. Rogamos á nuestro cólega que medite bien las palabras que en nuestro anterior artículo estampamos como esplicacion á las del artículo de fondo de ayer: de ellas puede deducir el *Faro* que el convencimiento ha entrado espontáneamente en alguno de sus amigos, y que á ese convencimiento seguirán otros para bien de todos.

==

Dice hoy el *Clamor Público* que ademas de las honras concedidas al general Narvaez y de habersele dado dos ayudantes de campo, se le ha aumentado hasta cuarenta mil duros el sueldo asignado á la embajada: que esto, y los halagos extraordinarios de que hoy se ve objeto, hacen sospechar que vuelva á figurar en la escena politica, y que al ver cuanto detiene su viage á Francia, cualquiera podria creer que el general suscitaba los obstáculos posibles para retardar su marcha con un fin misterioso, y que el gabinete no ha perdonado sacrificio para apresurar su salida.

Debemos rectificar el juicio de nuestro có-

lega. Al general Narvaez se le han concedido ayudantes como es práctica con todos los embajadores que corresponden á la alta categoria militar de S. E., y el mariscal Saldanha los tenia tambien á sus órdenes, cuando estuvo en esta corte, como ministro de Portugal. Esto es cosa ya establecida por el uso en casi todas las naciones.

En cuanto el sobresueldo que se supone haber sido otorgado al duque de Valencia, decimos que tal especie es completamente falsa, pues no disfrutará otro sueldo que el que siempre han gozado otros embajadores.

Respecto á las últimas líneas del párrafo á que contestamos, podemos asegurar al *Clamor* para su tranquilidad, que el general Narvaez, lejos de suscitar obstáculos para retardar su marcha, ha procurado abreviarla cuanto le ha sido posible, y que si no la ha emprendido ya, es porque el gobierno no le ha despachado definitivamente. No sabemos qué fin misterioso podria tener el noble general en dilatar el cumplimiento de una orden del gobierno, cuando en todas ocasiones ha hecho gala de su subordinacion y escrupulosa exactitud en el servicio.

==

Se decia ayer que los presupuestos se presentarían al Congreso hoy mismo, ó lo mas tarde mañana, y que las sesiones se suspenderían por algunos dias, con el objeto de que la comision encargada de examinar aquellos tenga tiempo suficiente para estender su dictámen. Nosotros creemos que esto no será posible, porque aunque se trabaja incesantemente en los presupuestos, no es fácil que en algunos dias esten arreglados y en disposicion de ser presentados al parlamento.

==

Anoche se decia en algunos círculos políticos que el coronel Pinzon va á ser ascendido á brigadier.

==

El señor don Pedro Bernaldo de Quirós, hermano del señor marqués de Santiago, grande de España, ha hecho dimision de su empleo en el cuerpo de Alabarderos.

==

Dentro de pocos dias llegará á esta córte el general Cotoner, para ponerse á las inmediatas órdenes del Sr. Concha.

==

El señor Mata y Alós, que debe mandar una brigada del ejército de observaciones, lleva en clase de ayudante de campo al primogénito del señor conde de Clonard. (*Union.*)

==

Continuan los rumores de próroga ó disolucion de Córtes.

Motivos hay para creer que estos rumores

tienen algun fundamento, por más que tambien creamos que no hay tomada aun resolucio'n ninguna definitivamente sobre esta grave medida.

Pero es lo cierto que si no se modifican y reorganizan las diversas fracciones del parlamento, no hay ministerio que pueda gobernar con ellas, ora sea el presente, ora sea uno formado de la oposicio'n moderada; ora sea uno de la progresista.

Bien lo temíamos nosotros cuando el gabinete actual se constituyó.

==
Escriben de Paris al *Morning-Chronicle* con fecha del 20:

«Parece indudable,—á despecho de quanto se ha dicho en contrario, que no se halla en cinta la duquesa de Montpensier. Asi lo aseguran positivamente personas muy allegadas á la corte que deben estar bien informadas. (*Tiempo.*)

==
Segun parece se trata de llevar á cabo el proyecto de un ferro-carril desde Segovia hasta el Trocadero. (*Popular.*)

Barcelona 5 de Mayo.

La lluvia y particularmente el fuerte granizo que cayó sobre esta ciudad al mediodía de anteayer domingo ha causado estragos en sus inmediaciones, particularmente en todos los terrenos de los pueblos del Clot, San Martin de Provencals y cercanías del Besós; en los cuales se observa que en los campos sembrados de cáñamo y judías han quedado tronchadas todas las plantas y es necesario volver á arar de nuevo la tierra. El trigo y el centeno han quedado tambien muy lastimados lo propio que los retoños de las vides. Varias familias de labradores se hallan en el mayor desconsuelo por las pérdidas considerables que han sufrido.

==
Una carta de Berga de 27 de abril que publica el *Fomento* atribuye á la miseria extrema de las clases menesterosas por la cesacion de los trabajos, el que se hayan unido á la faccion algunos jóvenes despues de haber apurado todos los medios posibles para proporcionarse el pan que les faltara; y cita en comprobacion un hecho particular que lo acredita, añadiendo que son muchos los que se encuentran en el caso de Ramon Soler (a) Sabata, tejedor de 19 años de edad, que es el á que se refiere y otro de los que han sido hechos prisioneros.

==
Otra carta del 30 de la misma villa dice

que el 28 comenzó á darse la sopa á los pobres para la cual se alistaron 640, esto es mas de una octava parte de la poblacion; haciendo notar el desprendimiento de D. Rafael Alborni primer comandante del 2.º batallon del regimiento de ls Constitucion y oficialidad del mismo que estan de guarnicion en la misma villa, quienes á pesar de ser forasteros han cedido un dia de haber mensual en beneficio de los pobres.

==
Capitania general de Cataluña.—E. M.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado ha recibido el parte siguiente:

«Gobierno militar de la plaza de Lérida y comandancia general de su provincia.—Despues de despachar mi parte de hoy á V. E., he recibido del señor coronel Figuerola, comandante de la columna de Cervera las dos comunicaciones siguientes, copiadas á la letra.—Excmo. Sr.—Son las 5 y media de la tarde y recibo un oficio del comandante militar de Biosca en que me dice, que segun parte verbal que recibió á las 10, la faccion al mando de Tristany, Vilella, y Tuerto de la Ratera y Coscó con 250 hombres se hallaba al amanecer en el campo de la Garriga de Pons, dirigiéndose despues al pueblo de Oriola por la parte de Artesa de Segre.—Sin embargo que hace pocas horas que he llegado de Balaguer, marchó para el pueblo de Artesa donde pernoctaré. Lo digo á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Agramunt 1.º de mayo de 1847.»

«Excmo. Sr.—Como dije á V. E. he pernoctado en Artesa, y esta mañana á las 7 habiendo tenido aviso de que la faccion estaba en Monsonis salí á su encuentro: tomado ya el pueblo por la 1.ª mitad de cazadores de la Union al mando de su capitan, y dispuestas las otras tres mitades, una de cazadores y dos de fusileros con la caballeria para protegerse unos á otros, me dirigia á tomar la Barca para pasar al otro lado del rio, en seguimiento del enemigo, pues tal era el movimiento que el Alcalde y paisanos del pueblo me dijeron que habia egecutado; mas habiéndose presentado el grueso de su fuerza por las posiciones entre Foradada y Monsonis los cuales habia yo mandado observar, y la tropa que hacia este servicio en malísimo terreno no pudo conservar toda la union necesaria, por lo que me ví precisado á hacerla descender al llano; esto y la fatalidad de haber tenido que atravesar la acequia del molino que traia muchisima agua, ha motivado el que he tenido alguna pérdida, que no puedo decir fijamente á V. E., pero que califico en 16 hom-

bres entre muertos, heridos y cuatro prisioneros; de los primeros hay que deplorar al capitán de cazadores que con arrojo indecible se lanzó al enemigo á contener su impetuosidad: uno de los mozos de Escuadra ha muerto también en la refriega.=Habiendo el enemigo rehusado el combate en el llano de Artesa me he replegado al pueblo para asistir á los heridos y ver de reponer el armamento que tanto por su calidad de calibre español como por efecto del agua que no ha cesado desde las 7 de la mañana, se había inutilizado.

En esto el enemigo se mantenía en Mansonis, pero habiendo llegado con la celeridad del rayo procedente de Villanueva de Mayá la columna de Tremp, con su coronel comandante D. Carlos Jauch, he dejado un fuerte destacamento en Artesa para custodiar los heridos, y he salido con el resto de la fuerza, y la columna de Tremp á buscar á la facción que va ya desalojada del pueblo de Monsonis y de este de Foradada. Lo digo á V. E. para su conocimiento y el del Excmo. Sr. Capitan General, sin perjuicio de que daré mayores detalles.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Foradada 2 de mayo de 1847.»

En su consecuencia he mandado racionar la compañía de cazadores y una mitad de caballería que he reunido aquí, y he dirigido algunas combinaciones á los gefes de las referidas columnas, á fin de ponerme de acuerdo con ellos, y salir en la direccion que convenga en cuanto sepa donde se hallan, y el camino que lleva el enemigo; y en caso, que este hubiese desaparecido, ó retrocedido hácia las montañas de donde procedían, y dejado libre de toda sospecha y peligro el camino de Ager, haría marchar á aquel punto la compañía de cazadores y los 10 mozos de la ronda de seguridad pública de Olot.=Todo cuanto me apresuro en poner en conocimiento de V. E. para su superior inteligencia.=Dios guarde á V. E. muchos años. Balaguer 2 de mayo de 1847.=Excmo. Sr.=El General Comandante General.=Francisco Castillon.=Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Principado.

Lo que de orden de S. E. se inserta en los periódicos de esta capital para conocimiento del público.=El coronel gefe de Estado Mayor.=Joaquin Morales de Rada. (D. de B.)

Gerona 5 de Mayo.

Hemos sabido que la fiera cuya aparición por estos bosques noticiamos ayer, es una *Pantera* escapada de unos extranjeros que conducían diferentes animales para ganarse la vida enseñándolos por estos pueblos, y que en la

4

actualidad están en Blanes. Son diferentes ya los sujetos que la han visto por los bosques cercanos á Santa Coloma, donde parece que por ahora ha fijado su residencia, porque la han visto descansando.

Todos los tiradores de las inmediaciones han proyectado una cacería, por sí logran alcanzarla.

Uno de los señores diputados de esta provincia con fecha 1.º de mayo, escribe que el señor ministro de la Gobernacion en nombre de los demas, aseguró á los de Cataluña que nada se alteraría por ahora en los aranceles vigentes, y que les autorizaba para que así lo hicieran saber á sus respectivas provincias.

AVISOS.

Habiendo vacantes que cubrir en esta comandancia de carabineros del reino, se avisa á los que reúnan las circunstancias necesarias para la admision, que pueden dirigirse al gefe de la misma con solicitud al efecto, remitiendo originales los documentos que acrediten su estado de solteros y buena conducta.

El sujeto que necesite habitaciones amuebladas ó sin muebles, ó bien ser admitido en clase de pupilo, podrá dirigirse en la calle de las Ballesterías, número 15 entresuelo.

Curso de Filosofia elemental por Don Jaime Balmes Pbro. Los SS. suscritores á la LÓGICA, se servirán pasar en la librería de Figaró á recogerla.=Continua abierta la suscripcion á 9 reales vellon.

Costumbres de la ciudad de Barcelona sobre las servidumbres de los prédios urbanos y rústicos, llamadas vulgarmente den *Sanctacilia*; á las que se han añadido por apéndice algunos capitulos de los privilegios conocidos bajo el nombre del *Recognoverunt Próceres*, relativos á las mismas servidumbres. Traducidas por la Real Academia de buenas letras de Barcelona.

Véndense en la librería de Figaró, á 9 reales vellon.

TEATRO

La Compañía lírica ejecutará hoy la célebre ópera en 3 actos titulada:

LUCIA DI LAMMERMOOR.

A las 8.

Nota. Los intermedios no durarán mas que el tiempo preciso para el cambio de decoraciones.

POR EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES
Imprenta de Joaquin Grases, Plaza de la Constitucion
frente las Casas Consistoriales.